

Salta, 01 de Octubre de 2002

Expediente N° 8.357/00 Cuerpo II

Res. D. Cs.Ex. N° 235/02

VISTO:

La designación interina de la Prof. Hilda Cristina Egúez como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, efectuada mediante Res. C.D Cs.Ex. N° 237/02;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente solicitó reducción de la dedicación horaria, en el cargo Regular de Auxiliar Docente con Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, aconsejando el Dpto. de Matemática otorgarla hasta el 30/09/02;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por concedida a la Prof. HILDA CRISTINA EGÜEZ, a su petición, reducción de la dedicación horaria en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular - Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, cumpliendo dichas funciones con dedicación SIMPLE, desde el 20 al 30 de septiembre del año en curso.

ARTÍCULO 2°: La reducción de dedicación horaria concedida por el Artículo precedente, a la Prof. Egúez, se atiende con su Partida de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Exclusiva.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.

cn


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS